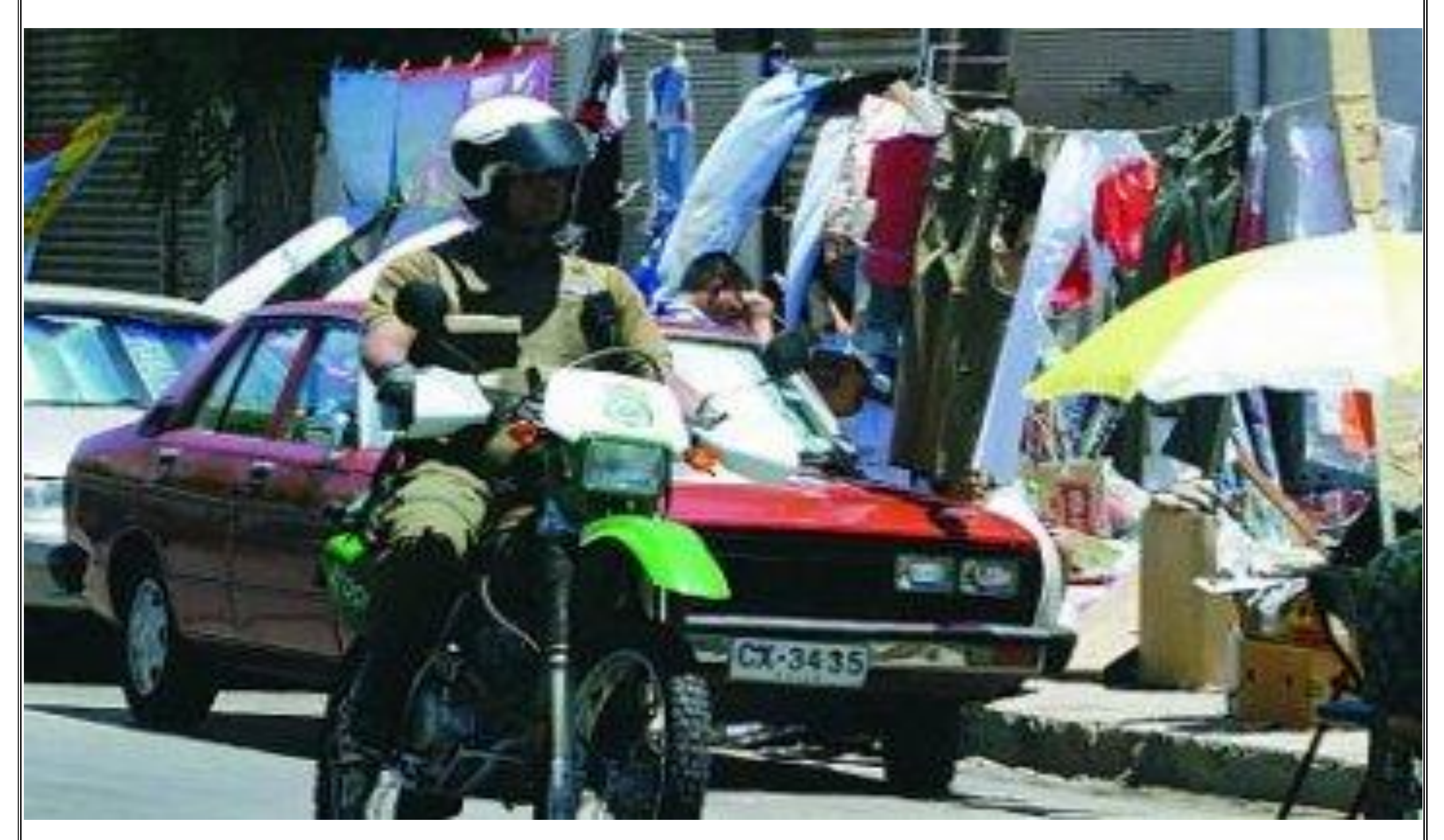
Verba Negra

N°10 – Periódico Libre – Valparaiso, región $hilena – Agosto 2014 – año 1

SIGUE "LIMPIEZA" DE BARRIO ALMENDRAL



AHORA: ARREMETEN CONTRA LXS AMBULANTES

En los últimos dos meses los medios de desinformación oficial de nuestro querido puerto, tanto las redes regionales de los noticieros como los diarios, se han encargado de emprender el ataque contra lxs comerciantes ambulantes de la ciudad, centrándose principalmente en aquellos que se encuentran aledaños al sector del mercado Cardonal, para ser más específicos, la arremetida va en contra de que quienes trabajan en calle Uruguay.

En una de sus portadas del mes de julio, el diario "Epicentro" de distribución gratuita a los largo de la quinta región cita textual "Porteños indignados por invasión de ambulantes ¡¿Hasta Cuándo?!".

Hemos sido testigos del constante hostigamiento por parte de las autoridades hacia, para, con lxs comerciantes que trabajan de manera ilegal, el aumento de la represión por parte de carabineros de Chile ha ido

en aumento y últimamente se ha estado oliendo una nueva arremetida de la municipalidad de Valparaíso. Las policías y la muni en conjunto trabajan arduamente (como si eso fuera posible) en un plan para controlar lo que al parecer se les está saliendo de sus sucias manos. Han generado una alianza estratégica entre la Inspectoría Urbana de la municipalidad y los Pakos efectuando controles y dejando en su lista negra a todxs auqellxs que no tengan permiso para comercializar. Todo esto por supuesto con el fin de promulgar alguna ley que endurezca las consecuencias.

Como justificación a esta nueva manera de paquear e imponer su orden, aluden a la “limpieza” de la ciudad puerto, ya que el comercio ambulante, según dicen, inunda las calles y las afea. Lxs mismxs ciudadanxs de bien y patria que transitan por esas calles critican y aluden a que el sector no luce de una manera presentable para ellos, pero, esxs ciudadanxs “respetables” y de bien, por supuesto, no ven todo el trasfondo político y económico que se encuentra detrás de este medio de subsistencia que ha caracterizado al puerto por años.

Es una ironía pensar que este sistema capitalista nos obligue a vender nuestra fuerza de trabajo a cambio de unos putos pesos y mas encima se crea en el derecho de criticar la manera en que nos ganamos la supuesta vida que nos venden. Lamentablemente la imposición del trabajo como medio de sustento del engranaje de esta gran maquinaria nos ha forzado a trabajar para poder parar la olla y algunos hemos optado por medios ilegales como por otros legales. Apatronado o no, el comercio ambulante se ha convertido en el sustento de muchas familias completas en nuestra ciudad. Sin olvidar el hecho de que el creciente aumento de comercio ilegal en Latinoamérica se deba principalmente a las crisis financiera de fines de la década de los 80´ provocada por la constante ambición de los capitalistas y su producción, como también a la expansión de las relaciones comerciales exteriores, los famosos tratados de libre comercio y un sinnúmero de weas mas. Donde había que producir tanto para los países primermundistas que Latinoamérica optó y opta por abandonar mano de obra asalariada para reducir los gastos de la producción. (tema que por lo demás da para un artikulo de miles de páginas, en otra ocasión será, volvamos al tema en el que estabamos)

Para entender un poco mejor el tema es necesario que revisemos ciertos puntos y legislativas importantes relacionadas al tema dentro de ~~nuestro~~ país. Según el artículo 2° de la *ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL COMERCIO ESTACIONADO Y AMBULANTE EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO* el comercio ambulante se definiría como “Toda actividad comercial o prestación de servicios que se ejerza en un bien nacional de uso público desplazándose mediante la utilización de elementos móviles o portátiles.” Ahora, encontramos a quienes están legalmente permitidos y a quienes de frente no tienen permiso del municipio, este último tipo de actividad se conoce como comercio no autorizado y se define de la siguiente manera “Es toda actividad comercial o prestación de servicios que se ejerza en un bien nacional de uso público y que no se encuentra legalmente permitido.”

Este comercio no autorizado, comercio informal, se ha convertido en uno de los dolores de cabeza más preocupantes para lxs gobernantes, ya que, al ensuciar el espacio, como han dicho muchos por ahí, no queda cabida para la vida “limpia” y “pura” que nos quieren imponer, buenos ciudadanos, bonitas calles.

Como vimos en números anteriores del periódico, la distribución del espacio de las ciudades no está distribuido por arte de magia ni neutralmente, muy por el contrario el espacio donde habitamos siempre ha estado organizado estratégicamente al servicio del poder y por lo mismo ha cambiado y “evolucionado”, si es que a eso se le puede llamar evolución. Esto lo vemos reflejado en la situación a las cual nos estamos refiriendo, la limpieza del sector de calle Uruguay encaja perfectamente con la construcción de la mini ciudadela que pretenden instalar en los alrededores del congreso, la construcción del mall prontamente ubicado en Avenida Argentina entre Juana Ross y calle Rancagua y los estacionamiento que ya se están construyendo en plaza O´higgins. La distribución de los espacios y sus habitantes es pura ideología, y en este sistema capitalista prima el lema de la revitalización económica de los poderosos y la eliminación de espacios llamados “inútiles”. Estas ganas de echar a todo quien comercializa ilegalmente en los alrededores, es una

mera estrategia para seguir higienizando el sector del Almendral, por supuesto y siempre al servicio del capital. Con proyectos mercantilistas como estos el precio de los suelos sube, valorizando o desvalorizando el mismo, llenándose así los bolsillos de nuestros maquiavélicos amigxs, lxs empresarios.

Esta es sólo la arista actual del problema, pero no podemos negar que el punto débil de los gobiernos se ha venido arrastrando por años, y es el tema de la evasión de impuestos. Nos obligan a trabajar y para mas remate hay que pagarles un porcentaje para fondos del Estado!!. El fisco, organización encargada de recaudar los impuestos del estado deja de percibir ingresos con el comercio no autorizado. La economía informal que se genera en estas transacciones ilegales forma parte de una economía sumergida que resulta incluida en el Producto interno Bruto, indicador económico utilizado para medir la producción del país. Este ultimo (PIB) es el valor total de la producción de riqueza, que nos dice esto, que con el comercio que no paga impuestos disminuyen las riquezas de nuestro codicioso país, pero.. Pa Quien y pa donde chucha van esas riquezas???,,,…. Yo, por más que fiscalicen y sancionen con multas a los ambulantes, no he visto llegar ni un puto peso a mis bolsillos, y, por mas comerciantes que legalicen su situación, tampoco he visto pasar ni una lukita ante mis ojos, y la salud y servicios públicos, para que hablar!, que terminaremos llorando….Me imagino que esos dineros del Fisco que tanto lloran de que se pierden con el comercio ilegal, están descansando tranquilamente en los bolsillos de los señores de bien, calentitos en sus camas acomodadas y bien alimentados con su comida que llega a ser extraña de lo burguesa que es.

Pero bueno, ya podemos comprobar que los accionares del gobierno de turno con los ambulantes depende netamente de sus intereses, en época de elecciones puro se pasean acaparando votos y son lxs más comprensivos y amigables con la situación de trabajo en la calle, el sacrificio que ello conlleva y todo lo demás, pero cuando priman los intereses políticos y económicos por sobre los discursillos, el enemigo muestra su verdadero rostro y arremete con todo.

Ikusi (A)

Alguien dijo alguna vez….

Hay que estar metido
dentro del sistema para poder criticarlo,
destruirlo desde adentro….

Yo, creo que esto es una mierda…..

El sistema Te atrapa, Te utiliza, Te succiona,
Te oprime y manipula;

Te hace hundirte en la monotonía
Te deja pensar que luchas contra el
Te deja criticarlo y sentirte en "libertad".

Te sientes bien con eso…

Te conviertes en una hormiga trabajadora,
apoyas al proletariado,
predicas la lucha de clases,
sentado en el bar o en el sillón de tu casa que con tanto esfuerzo te costó tener.

Te conformas con ser ciudadano devoto de la democracia, criticando a todxs lxs que aun tratamos de hacer lo imposible, cambiar esta impuesta realidad.

Te conviertes en lo que tanto criticas, un opresor,
avalador de la represión,
un pacifista amarillo que solo aboga por su seguridad.

Asustado,

Te pasas al bando del mejor postor,
Te limitas a obedecer y ser un trabajador ejemplar,
ciudadano modelo;
Pero,
tu y yo sabemos que por dentro te pudres,
cuestionas tu ideas,

Te da miedo hablar de esto

Sigues metido en la mierda que tu mismo creaste,
en tu hipocresía.

¿Te olvidas?

Te mueres, siempre lo estuviste

LETRA DE FUEGO

Nadie entiende nada

Por la recuperación de los cuerpos y la autogestión de la salud

Luego de la segunda guerra mundial, a mitad del siglo XIX, se hicieron ver y se normalizaron las prácticas de domesticación del cuerpo, a esto nos referimos con las pastillas anticonceptivas y los medicamentos en general. La medicina alópata y la farmacéutica como aliados del capitalismo y formas de de dominación se posicionan formalmente en una sociedad que busca sentirse segura en medio de tanta enfermedad, muerte y matanzas a partir de la precarización de la vida humana. Así la medicina se instala como institución y autoridad, despojando y enterrando poco a poco los saberes y el conocimiento ancestral de lxs cuerpxs (aunque estos ya habían sido desaparecidos en gran medida en la edad media con la caza de brujas por parte de la inquisición), modificando cuerpxs y haciéndolos dependientes de elementos y medicamentos para no tener autocontrol, conexión, ni autogestión de nustrx cuerpox y salud.



A parir de esta nefasta realidad, que avanza a pasos agigantados, controlando desde el nacimiento el uso del cuerpo para la producción monetaria y la muerte, intentamos promover un autoconomiento del/la cuerpx para autogestionar nuestra salud.

Hacernos cargo de nuestros desequilibrios y malestares a veces parece difícil, pero cuando nos vamos dando cuenta que nuestro cuerpo debe responder a tiempos medibles por un reloj, tomamos conciencia de que es justamente ese el problema, no trabajamos para vivir sino que vivimos para trabajar, antes que nazca la cría lxs padres ya sueñan con lo que la/el niñx será de grande, lo cual va respondiendo a la construcción de géneros, en donde se fijan estereotipos para los sexos: el hombre es el rudo y fuerte que no cuida su cuerpx, no tiene conexión con él ni pide ayuda si tiene problemas; y la mujer, como humana a cargo exclusivamente de las labores reproductivas, acude al médico, y se ocupa de la salud de la familia, por lo tanto se convierte en el blanco perfecto para entrar de lleno con la farmacéutica, veneno a largo plazo y de por vida.

Como se nos ha enseñado a que no podemos hacernos cargo de nuestro cuerpx y malestares, es la mujer la que acude la gran mayoría de las veces a la institución médica por y con los hijxs y o por ella misma. Se sigue al pie de la letra las instrucciones del doctor con la buena intención de "cuidar la salud" y vamos tomando y tomando pepitas repletas de contraindicaciones y de efectos adversos, asi el cuerpo se va modificando y haciendo dependiente de aquellos agentes externos sin poder tener la posibilidad de autoregularse. Por otra parte hay quienes dicen que a veces la medicina, y está bien (la intención no es vetarla), sin saber cómo y cuándo ocuparla, haciendo lo posible antes por sanarnos solxs, por darnos cuenta de la causa de los problemas y no sólo terminar con el síntoma, por reconectarnos y ver en nuestro interior lo que está pasando, lo que realmente queremos, lo que le falta al corazon, lo que deseamos… en su mayoría los malestares y desequilibrios del/ la cuerpx vienen de nuestra mente, de nuestros pensamientos, de nuestras emociones, de carencias de afecto, de anhelo de compartir y contemplar la naturaleza, de deseos de abrazar, besar, acariciar y no poder hacerlo por estar trabajando o estudiando, por tener que responder a una vida llena de verticalidades, mediciones, dualismos y razonamiento, sin tomar en cuenta las cosas que realmente alimentan el corazón y el espíritu. Por ejemplo lxs hermanxs animales refuerzan lazos acicalándose unxs a otrxs, cuidado y apoyo mutuo, no cuidados forzados contribuyendo a la industrialización y mercantilización de la salud.

También hay un tema con la valoración de la vida humana, es decir, desde el nacimiento de la medicina

alópata, la matanza de curanderas y el despojo de saberes holísticos, ha habido un aumento de la población humana mundial a partir de la demanda de mano de obra, pero el inconveniente no es ese, sino que estamos arrasando con otras especies, con la vegetación y lxs animales, es decir, estamos invadiendo de manera indiscriminada el planeta, excavando para sacarle la sangre y los órganos vitales a la tierra. La sobrevaloración de la vida nos ha conducido a que haya una sobreexplotacion de los recursos, lo que significa desprendimiento de un ambiente natural, vivimos en la cultura del desecho, de botar basura sin importar dónde va, respiramos aire contaminado pero seguimos andando en auto, comemos alimentos procesados pero seguimos viviendo sobre el cemento, vivimos con dolencias y malestares pero seguimos tomando la pastilla diaria para seguir yendo al trabajo despiertosy poder producir, en síntesis la construcción de una ética de consumo. Y Así una cosa lleva la otra, un círculo vicioso perverso. Por eso creemos que el primer paso es ver nuestro cuerpo como territorio de lucha, comenzar a empoderarse de nuestra vida privada, practicar, autogestionar, tratar de no colaborar con ese círculo vicioso, ir despojándose de las practicas nocivas para el ecosistema (no sólo para nosotrxs lxs humanxs), ir de a poco cortando eslabones de esta cadena de explotación.

América indómita

“Todos somos terroristas … ante los ojos del estado…

Todos somos delincuentes… y tenemos que ser vigilados…”

La danza de los malditos, los muertos de Cristo

Tras los diversos bombazos que comenzaron el 13 de julio de este año en el metro los dominicos, se ha generado una cierta *paranoia colectiva* en este territorio denominado shile, la cual, claramente ha sido exacerbada y difundida por diversas autoridades de gobierno tanto del actual como del saliente, además del auxilio (eterno) de los medios de desinformación masiva, que están controlados por los grandes grupos económicos del país. En razón de esto nos vemos en la necesidad de realizar algunas reflexiones acerca de la coyuntura actual y del contexto en que se está orquestando una “caza de brujas” desde los aparatos represivos del estado, ya que no hay verdades absolutas, pero si importa el enfoque con que se mire y la información con k se cuente, tratare de ampliar la órbita o perspectiva de quien lea… solo decir k estamos atentxs!!!

> “La ley hecha para garantizar los frutos del pillaje, de la servidumbre y de la explotación, la ley ha seguido las mismas fases de desenvolvimiento del capital; hermano y hermana gemelos, han marchado mano a mano, nutriéndose uno y otro de los sufrimientos y de las miserias de la humanidad”
>
> **La ley y La autoridad**
>
> **Ptor Kropotkin**

Es bien sabido que el *modus operandi* del aparataje jurídico-policial y toda la maquinaria gubernamental a la hora de acallar las disidencias que busquen la desestabilización del orden imperante, ellxs hacen uso de todas las herramientas que tienen a mano, para frenar el avance de movimientos insurrectos o de cualquier amenaza real (o imaginada) que tienda a subvertir el orden actual de las cosas, el orden del capital. Si bien los mecanismos a disposición de los órganos persecutores del estado y servicios de “inteligencia” son múltiples (leyes, diligencias intrusivas, prensa, etc), es necesario ir más allá cuando lo que se quiere infundir es miedo en la población… es necesario crear un estado de inseguridad en las personas, una psicosis colectiva de estar frente a una amenaza real… estar frente a actos o acciones terroristas que busquen hacer daño a lxs civiles, como por ejemplo poner una

bomba cerca de una jardín infantil o en una estación del metro… en definitiva es ir delimitando o señalando un enemigo interno, cuyo operar justifique la reacción estatal… reacción que busca la destrucción o la aniquilación total y completa de estxs “grupos u organizaciones”, y que hacen legitima su aplicación a estos “entes dañinos”, claro que muchas de estas arremetidas del poder, rayan en prácticas totalitarias y que constituyen una transgresión a su sacrosanto concepto del estado constitucional de derecho, al que tanto les gusta hacer mención… empezando por la invocación y aplicación de la ley antiterrorista que transgrede garantías judiciales (consagradas por tratados internacionales como en la misma Constitución facha del 80) y que deja a quien esté siendo imputado con una clara desventaja frente a toda la maquina represiva, con ellxs ya no es tan conveniente aplicar las normas dentro del marco constitucional del derecho, no es verdad .Hay un trato punitivo diferenciado con estos enemigos políticos… porque al fin y al cabo la construcción de un enemigo al cual aniquilar siempre está dotado de un carácter político, pareciera ser que pierden su condición de personas por este hecho… considerándolos como meros entes dañiños o peligrosos? Peligroso para quién? Cuál es el bien jurídico que se resguarda tras estos artilugios procesales y legales, según creo lo único que se busca proteger es un orden de cosas, que favorece a unxs pocxs en desmedro de todo el resto de la población..

Conocemos del hostigamiento y amedrentamiento a diversos compañerxs, además de infiltrados y sapos en espacios recuperados, espacios autónomos, que se han levantado como contrapartida al status quo, sabemos que los ojxs de lxs poderosxs están constantemente observándonos a través de los servicios de “inteligencia” policial y en sus calles con vigilancia permanente, para desarticular es necesario etiquetar y señalar quienes son aquellxs que forman parte o son afines a esas ideas y practicas anti-sistemicas, para tildarlos de terroristas, personas violentas que en la radicalización de sus ideas son capaces de avasallar inclusive con las vidas de “ciudadanos de bien” o dañando civiles… sabemos que tienen miedo… miedo al florecimiento y auge de círculos y espacios de difusión de ideas y practicas ácratas, y de la toma de consciencia de lxs individuos sobre desde donde viene la violencia y quien (es) son realmente los que ejercen terrorismo, uno económico y social, uno que se vive de forma cotidiana en cada casa , en cada barrio, una violencia estructural, que no solo afecta la calidad de la educación , la salud, las pensiones, una violencia que han tratado de ocultar … y de qué forma? Apartando la vista de esos problemas sociales reales y apuntando con su dedo inquisidor a quienes tienen en sus cabezas y en sus corazones las ansias de vivir!!! … vivir en un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y completamente libres!!

Ninguna herramienta o arremetida represiva del estado terrorista podrá acallar nuestras voces indómitas!!

Hasta alcanzar la liberación total!! (Vamo en esa)

Amarga del valle

De BOMBAS, HUMOS Y MÁS…

Con motivo de la realización de “**Catedras libres”,** organizada por la **defensoría estudiantil** en algún punto de Santiasko, tuvimos la oportunidad de conversar con el abogado **Julio Cortes**, acerca de la coyuntura nacional, además de cómo se vislumbra el horizonte desde la óptica del estilo represivo que adoptará esta “nueva mayoría”, con la incorporación del pc a sus filas…. Con lucidez y soltura (no propias de un abogado) nos comento lo siguiente….



Entrevista a Julio Cortes, *abogado defensor del mítico caso bombas y compañero Hans Niemeyer…*

V.N: Como se ve el escenario de persecución jurídico-político a propósito de los múltiples bombazos que se han efectuado desde el 13 de julio (metro los dominicos) en este territorio denominado $hile, algo así como la gestación de un montaje parecido al (fra) caso bombas pero en su versión 2.0?

J.C: Es un panorama bien complejo, caliente, porque en primer lugar desde el 2005, hasta ahora siempre hay bombas, lo que uno nota es una intención de no hablar de ellas, por ejemplo cuando recién cayeron presos lxs del caso bombas, casi no se hablaba de las bombas k seguían ocurriendo x k se quería hacer ver k los responsables eran ellxs, y al estar capturada la asociación la instalación de bombas había bajado.



Hace poco durante el juicio de los compañeros del (mal llamado por el poder) "caso security", se puso una bomba en el banco estado del centro de justicia, que lo dejo bien destruido, y no salió. En cambio después de esta muy rara, insisto, bomba que estallo en los dominicos, esa era extraña… si leen la sentencia de Víctor Hugo Montoya y se fijan en que hasta ese momento la fiscalía termino aceptando, (que las sentencia de Pitronello y Niemeyer no eran terroristas porque no había nadie) pero en este caso que aquí habían pacos, y hubo un plan para atentar contra carabineros, por ello el tribunal dice, estos si son terroristas, porque aparte de absolverlo completamente porque las pruebas no servían para nada, la investigación es sesgada y tendenciosa y dice que tampoco es terrorismo, señala que *" es una suma de acciones de grupos anti-sistemicos que atenten contra el mismo tipo de objetivos no revela ni organización ni plan " y como sea aunque hubiera una organización y un plan no es para atentar contra personas x ello no puede ser terroristas* y justo cuando esta sentencia se había conocido, ocurre lo del metro, quièn haya puesto o dado la orden de poner esa bomba leyó este mismo fallo, veamos si esto sí es terrorismo!!! Pero se hace de forma tan milimétrica y bien hecha que no mata a ninguna persona, pero ahora todo el mundo piensa, que si hay terrorismo en $hile. O lo que dijo Hermosilla, quien está a cargo de la comisión que si podrían haber actos terroristas, estamos a un paso de decir no hay terrorismo, pero si hay personas terroristas, que son los enemigos, los extremistas, los violentistas.

El escenario cultural social está mucho más favorable, a que si hoy ocurre un nuevo caso bombas, no se va a generar la solidaridad, que casi x oposición a piñera se generaba x sectores que de x si no son muy afines a los libertarios, pero que se reían de Hinzzpeter y de Peña, por ello el escenario es bien complicado y revela una intención de renovar el ala más dura del sistema penal que es la ley antiterrorista y el efecto más claro se ve en eso. Cuando se creó la comisión que se formo para ver si era necesaria la ley antiterrorista y su aplicación, hoy esa posición ya eso no se discute, no se ve como la modernizamos, como la renovamos, hoy se construye la visión o el discurso de que son necesarias más herramientas para los órganos persecutores. Por ello es un escenario complejo en lo concreto, en que es posible que pronto compañerxs sean encarcelados por quizás que cosa…. Como en España.

VN: Cual crees que sera El estilo represivo que tomara este gobierno, y distara mucho de lo que realizo el gobierno anterior, aunque la operación salamandra que culmino en el caso bombas comenzó en el gobierno de bachelet?

JC: El estado siempre mantiene una continuidad, pero creo que los cambios de régimen de gobierno, incluso a nivel de individualidades, en el caso de quien esta de ministro, quien esta de fiscal nacional, demás k repercuten. Hay continuidad y ruptura, no puede ser

siempre igual. Vamos a ver la diferencia de estilo con la incorporación del bloque socialdemócrata.

El gran error de la política represiva de piñera fue ponerle un plazo y peña fue hábil al decir k hacia un acto inicial del show y luego me retiro, casi como con aplausos, luego se fue porque no iba a defender eso en un juicio oral, ahora no han puesto un plazo concreto, pero si han exigido tareas, me imagino todo lo que deben estar trabajando y coordinando, y la mayoría de las personas que estuvieron reprimidas directa o indirectamente en el caso bombas, ahora están con la policía encima, de una manera muy notoria.

Nosotros sabemos más de sus mecanismo represivos, y a que figura jurídica va a tratar de acudir la represión, no tengo una opinion tan clara sino una suma de problemas, pero unxs compañeros cuya opinión respeto, dicen que va a pasar que van a dejar muy bien aceitado dentro del aparato represivo un órgano con una suerte de superpoderes, o poderes reales. Si bien una lectura es que en algunxs aspectos no saben hacer su pega, en otros están claros y lo que buscan es que la ciudadanía les pida que repriman el terrorismo anarquista y tener mejores herramientas reales para hacerlo.

VN: Respecto a la configuración del enemigo interno, y su carácter amplio, es decir sobre la criminalización de la disidencia en general , es tan asi, o esta mas acotados los círculos y esferas a intervenir?

J.C: En general el discurso que ellos ocupan es bien amplio, que sirve para reprimir a toda **la** disidencia, pero en el nivel operativo concreto, a quienes les tienen los seguimientos, las detenciones, ahí tienen un perfil mucho mas acotado.

A pura Rabia destrozo tus símboles

Me despojo de mi mismo

Y destrozo tu rostro carcelero

No caigo en tu juego asalariado

No pongo un peso para que sigas vago

Cubro mi rostro para ver mejor

El tuyo, cadáver desolado

Me niego a ser esclavo

Te escupo fuego cada vez que puedo

Rompo los barrotes con que encierras

A mis hermanxs

Mi existencia no te teme

Tu miedo terminará por liberarnos

Germen



PARA NO OLVIDAR

Operación Salamandra

…persecuciones de nunca acabar…

Hace cuatro años, un 14 de agosto de 2010 comenzaba a salir a la luz pública lo que hace tiempo se venía entramando desde el gobierno, la policía y sus bastardxs. Esa mañana de día sábado, se realizarían 17 allanamientos simultáneos en la región Metropolitana como así también en el puerto de Valparaíso. El resultado, 15 detenidos y un juego de nunca acabar. A Decir del fiscal cabecilla de la operación, el famosillo embestida contra quienes caminan del lado de la libertad, el espectáculo comenzaba…. La clave fundamental para poder dar el golpe definitivo fue el cambio de actores en el circo judicial, ante las contantes presiones del ejecutivo que no veía frutos en 4 años de investigación y sapeo, hicieron el recambio de marionetas, despachando a Xavier Armendáriz y dejando a cargo de la indagatoria al fiscal Alejandro Peña, quien desde junio de 2010 sería el procurador de determinar, a tontas y a locas, a los supuestos



Jalandro Peña "Las ordenes de detención son por infracción a la ley de conductas terroristas, específicamente, el delito de asociación ilícita terrorista y de colocación de artefactos explosivos con la finalidad de producir temor en la población…". La prensa y sus manoseadas realidades hablaban de cúpulas de poder lideradas dentro de las kasa okupas ke fueron allanadas en esa oportunidad, se aplaudían y alababan entre ellos, el ministerio del interior liderado por Rodrigo Hinzpeter enaltecía el trabajo del gobierno de turno sumando estrellitas a su labor protectora de las libertades ciudadanas, "la libertad sin seguridad, no es libertad" decía el bastardo. Meses antes del golpe decisivo que encarcelaría a 14 de nuestros compañeros, se venían apuntando los dardos con malversadas campañas mediatecas policiales, ya se veía venir una nueva

responsables de las explosiones ocurridas por esas fechas, se desataba un inminente cambio en el contexto represivo. Se olía a quilómetros el deseo de apresar a cualquiera que se les opusiera a SU mundo, sepultar desesperadamente a quienes luchan y lucharan por el advenimiento de un mundo nuevo.

¿Qué es lo que verdaderamente buscaban y buscan reprimir?

Este aparato represivo que tiene la capacidad de encerrarnos y juzgarnos está basado en leyes y normas creadas y recreadas para seguir manteniendo el orden y "libertades" establecidas por un grupete de malversadas autoridades, basado, por supuesto, en el bien común llamado "justicia", mandando, prohibiendo o permitiendo según sea la ocasión.

Ahora, enfocándonos específicamente en la ley 18.314, la muy bien conocida "Ley aniterrorista" promulgada en agosto de 1984, podemos determinar, a decir de ellos, las conductas antiterroristas y su penalidad. No deja de llamarnos la atención el articulo 2 en relación al 1.

Artículo 1º.-

" Constituirán delitos terroristas los enumerados en el artículo 2º, cuando ***el hecho se cometa con la finalidad de producir en la población o en una parte de ella el temor justificado de ser víctima de delitos de la misma especie, sea por la naturaleza y efectos de los medios empleados***, sea por la evidencia de que obedece a un plan premeditado de atentar contra una categoría o grupo determinado de personas, sea porque se cometa para arrancar o inhibir resoluciones de la autoridad o imponerle exigencias…"

Artículo 2°, pto. 4 y 5 respectivamente

"4.- Colocar, enviar, activar, arrojar, detonar o disparar bombas o artefactos explosivos o incendiarios de cualquier tipo, armas o artificios de gran poder destructivo o de efectos tóxicos, corrosivos o infecciosos.

5.- La asociación ilícita cuando ella tenga por objeto la comisión de delitos que deban calificarse de terroristas conforme a los números anteriores y al artículo 1°."

Es decir, vendrían a constituirse como delitos terroristas un sin número de acciones (revisar articulo 2°, n° 1, 2, 3, 4 y 5 de la ley 18.314) que busquen generar temor en la población. Con lo poco y nada que sé de leyes burguesas me doy cuenta que salta a la luz incontrastable el hecho de que lo que buscan y han buscado siempre provocar temor en los ciudadanos de bien, son el estado, la prensa y la policía. Está demás decir que los que deberían sentir miedo son lxs bastardxs y sus instituciones, el supuesto ataque a civiles que meten en las cabezas de lxs dormidxs ciudadanxs no es más que otra estrategia del poder y sus leyes para empoderar a la ciudadanía de supuesta justicia social y hacerlos criticar e ir en contra de acciones radicales como estas. Esta ha sido una estrategia empleada hace siglos por los sistemas punitivos, donde se busca sustentar las condenas y las leyes en un creído derecho de castigar que pertenecería a la sociedad entera, aquí se enaltece a lxs ciudadanxs como sujetos de derecho capaces de ajusticiar a quienes no cumplan el rol impuesto al cuerpo social. Los verdaderos truculentos y mal intencionados son los estados y sus seguidores que buscan meter miedo en la población manoseando las realidades y los verdaderos fines de la propaganda por el hecho, destruir este mundo y la askerosa realidad.

Ellxs buscan perseguir las ideas y a lxs consecuentes que se juegan la vida por la libertad, ya sea buscando debajo de las piedras imaginarios terroristas o inventando cúpulas anarquistas de poder. No les cabe en sus disciplinarias mentes que no todxs les compran su mundillo de la comodidad y las consecuentes leyes que defienden; y por supuesto, no son capaces de imaginar como el pensamiento y la acción individual sin maquineos pueda existir en nuestros corazones indómitos, y para qué hablar de la libre asociación…

Rememorando y dando una pequeña pincelada a este absurdo, no deja de venir a mi cabeza la perseguidilla que se viene, entre tanto autómata irracional, los medios de desinformación han osado llamar y categorizar los supuestos grupos que se encuentran en la cartelera de su película de poca monta, "Operación salamandra y caso bombas 2.0", estreno 2014, de protagonistas los "históricos", los "profesionales" y no se cuanta mierda mas….Asi que, a estar atentxs a las próximas jugadas de lxs bastardxs, que no nos quepa duda que tienen una escala real bajo la manga y no dudarán en usarla, la persecución política es un cuento de nunca acabar….



